

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Gestión Tecnológica
GTE**

Oficina de Sistemas / OFISIS

CARACTERIZACIÓN DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

Abr/2022

Descripción del proceso		
RESPONSABLE	OBJETIVO	ALCANCE
Jefe Oficina de Sistemas	Liderar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Entidad, prestando servicios acordes a las necesidades de la institución, de manera sostenible e innovadora, contribuyendo al desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo con el uso de soluciones tecnológicas.	<p>Inicia con la planeación estratégica de TI y la formulación de políticas que definen las condiciones de operación, continúa con el establecimiento de las condiciones para la infraestructura que soporta la operación, el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información y finaliza con la gestión de la información y su disposición a los distintos públicos, así como la seguridad informática.</p> <p>Este proceso se aplica a todos los niveles de la entidad a Nivel Central y territoriales.</p>

GESTORES DEL PROCESO	
Oficina de Sistemas	
RECURSOS HUMANOS	RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA
Equipo de trabajo conformado por personal de los diferentes niveles jerárquicos (Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial) de acuerdo con la Resolución de distribución de los cargos de la planta vigente, así como los contratistas y proveedores del DANE central, sedes y subsedes.	<p>Oficinas, mobiliario, sistemas de información, infraestructura tecnológica, equipos de cómputo y comunicaciones, elementos de consumo, espacios físicos, herramientas ofimáticas.</p> <p>Aplicativos: mesa de servicios, misionales, administrativos y de contratación pública.</p>
SUBPROCESOS/DOCUMENTOS RELACIONADOS	REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Planeación y Gobierno de TI (010) • Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Información (020) • Gestión de Servicios de TI (030) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. • Decreto 1008 de 2018. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo

• [Seguridad Informática \(040\)](#)

1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- Decreto 1078 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Resolución 2405 de 2016 del MinTIC. Por la cual se adopta el modelo del Sello de Excelencia Gobierno en Línea y se conforma su Comité.
- Resolución 3564 de 2015 del MinTIC. Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- CONPES 3854 Política Nacional de Seguridad Digital.

PLANEAR						
PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES / (SUBPROCESOS)	PRODUCTOS	CLIENTES	
Externo	Interno				Interno	Externo
Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) Presidencia de la República	Direccionamiento Estratégico Gestión Tecnológica	. Plataforma estratégica institucional ajustada . Plan Estadístico Nacional . Plan Estratégico Sectorial . Plan Estratégico Institucional . Plan Acción Institucional . Plan de Relacionamento . Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano . Plan Estratégico de Talento Humano . Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las	Planeación y Gobierno de TI	. Políticas de Tecnología . Arquitectura TI . Capacidad de TI . Plan de contingencia de TI . Necesidades de bienes y servicios de TI . PETI por aprobar . Plan de Seguridad informática . Plan de Tratamiento de riesgos . Lineamientos	Gestión Tecnológica	Entes de Control Grupos de interés Ciudadanía

		<p>Comunicaciones (PETI)</p> <ul style="list-style-type: none"> . Plan Estratégico de Desarrollo de Capacidades e Innovación . Plan anual de control, evaluación y aprendizaje . Programas . Proyectos de Inversión . Políticas estratégicas . Informes de Seguimiento . Informes de resultados a grupos de valor . Diagnósticos priorizados . Inventarios de necesidades estratégicas priorizados . Distribución presupuestal . Plan de acción del sistema integrado de gestión institucional . Plan Estratégico de Comunicaciones 		de seguridad informática		
HACER						
PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES / (SUBPROCESOS)	PRODUCTOS	CLIENTES	
Externo	Interno				Interno	Externo
Proveedores de Software	Gestión Tecnológica Procesos de la entidad.	. Estrategia del Dominio de Sistemas de Información	Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Información	. Requerimientos definidos y orientados por líderes	Producción Estadística	Usuarios y Clientes

Fábricas de Desarrollo		<ul style="list-style-type: none"> . Políticas de TI . Acuerdos de Desarrollo Soluciones . Portafolio de Proyectos y Hoja de ruta de Tecnología . Necesidades de los procesos del DANE y de los grupos de interés de TI . Infraestructura y servicios TI . Capacidad TI 		<p>funcionales</p> <ul style="list-style-type: none"> . Formato de Pruebas y aseguramiento de la calidad del software . Sistemas de información . Código fuente . Manuales e instructivos . Capacitación y acompañamiento . Servicios de soporte técnico funcional 	Gestión Tecnológica	
Proveedores de Hardware y Software	Gestión Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> . Estrategia de Servicios Tecnológicos . Herramientas de monitoreo . Herramientas de Mesa de Servicios . Formato de requerimientos Tecnológicos 	Gestión de Servicios de TI	<ul style="list-style-type: none"> . Arquitectura de Plataforma Tecnológica . Guía de servicios de Tecnologías de la información (TI) . Procedimiento Soporte de Plataforma TI. 	Producción Estadística Gestión Tecnológica	
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) Computer Security Incident Response Team (CSIRT Gobierno) Comando	Direccionamiento Estratégico Gestión Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> . Información y Recursos Tecnológicos . Requerimientos Regulatorios . Procesos y Reglas del Negocio 	Seguridad Informática	<ul style="list-style-type: none"> . Matriz de riesgos de Seguridad de la Información . Registro de activos de información Dane . Procedimientos complementarios de Seguridad Informática 	Producción Estadística Gestión Tecnológica	Grupos de interés

Conjunto Cibernético (CCOC)						
Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)						

VERIFICAR		
INDICADORES DE GESTIÓN	RIESGOS	CONTROLES
<ul style="list-style-type: none"> • GTE-01 Nivel de servicio de mantenimiento a sistemas de información • GTE-02-Eficacia en la planeación y puesta en producción de nuevos sistemas de información • GTE-03 Nivel de servicio de soporte a sistemas de información • GTE-04-Nivel de servicio de soporte a servicios tecnológicos • GTE-05-Monitoreo a la disponibilidad y uso de los servicios tecnológicos • GTE-06-Tiempo promedio en horas sin disponibilidad de internet y de la red WAN a nivel nacional • GTE-07-Control copias de respaldo 	<p>Ver Matriz de Riesgos</p> <p>danegovco.sharepoint.com/sites/SistemaIntegradodeGestion-DANE/SitePages/Administraci%C3%B3n-de-Riesgo.aspx</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ver Matriz de Riesgos

<ul style="list-style-type: none"> • GTE-08-Sensibilización en cultura ofimática y seguridad informática. 		
--	--	--

ACTUAR

Formulación, suscripción y seguimiento del plan de mejoramiento.
--

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	04/May/2020	Creación del documento de acuerdo con el mapa de procesos de la entidad.
2	06/Ago/2021	Se actualiza caracterización.
3	25/Abr/2022	Se actualiza documento.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Olga Lucia Caballero Melgarejo Cargo: Técnico Fecha: 25/Abr/2022	Nombre: Luis Gabriel Piñeros La Rotta Cargo: Contratista Fecha: 25/Abr/2022	Nombre: Luis Martin Barrera Pino Cargo: Jefe Oficina de Sistemas Fecha: 25/Abr/2022

Si este documento es impreso se considera copia no controlada